

SESION ORDINARIA N° 08 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 14 de septiembre del 2021, y siendo las 14:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°08, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sr. Secretario Municipal, Informa que el Alcalde titular Don Nicolás Torres, se integrará en unos minutos más, por lo tanto, presidirá el inicio de la Sesión Ordinaria, don Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastías.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N°07, del martes 07 de septiembre del 2021.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°07, del 07 de septiembre del 2021.

-Sesión Extraordinaria N°02, del martes 24 de agosto del 2021.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°02, del 24 de agosto del 2021.

2.- Correspondencia:

1.- Carta de la Sra. Ximena Suazo Rivas Directora Subrogante del FOSIS, dirigida al Alcalde y Honorable Concejo Municipal, dónde solicita audiencia para presentación programa familias SSYOO en el marco de la ejecución de Convenios Apoyo Familiar Integral y EJE del Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, con la finalidad, de dar a conocer los principales hitos presupuestarios y técnicos correspondientes a la ejecución del año 2020, sumado a una contextualización de nuestro que hacer para el año 2021 en la Unidad de Intervención Familiar de Ránquil.

2.- Carta de Don Luis Alberto Husman González, Monitor del Taller de Escala dirigida, al Alcalde y Honorable Concejo Municipal dónde solicita apoyo para el taller que él dirige, el cual necesita mejoras en su muro de escalada instalado en el gimnasio municipal, con el fin de tener optimas y en mejores condiciones el muro para niños, este aporte consiste en comprar presas y así hacer más fácil la escalada para los pequeños.

3.-Carta de la Sra. Nuria Ormeño Aguilera dirigida al Alcalde y Honorable Concejo Municipal, dónde solicita audiencia para dar a conocer la planificación de actividades y profundizar en los contenidos de su actividad como recicladora de base en la comuna de Ránquil,

Sr. Alcalde se Integra a la Sesión y toma la presidencia del Concejo.

3.- Entrega de Modificaciones Presupuestarias:

-Modificación Presupuestaria Finanzas Municipal M\$ 126.839.

Sr. Elson Inostroza: Esta modificación corresponde básicamente a mayores ingresos que hemos tenido a la fecha, de los cuales hemos suplementado en las cuentas de remuneraciones y parte de la dieta de los Sres. Concejales, los mayores ingresos van destinados principalmente a suplementar el subtítulo 21, y también a la fecha hemos rebajado algunos gastos que no se han gastado, por lo tanto, hay unos saldos que van quedando de algunas cuentas que son valores pequeños, pero han servido para suplementar aquellas cuentas de gastos que son del subtítulo 21, por lo tanto, de todas maneras estos gastos que hemos rebajado aquí, si se llegaran a necesitar más adelante, los podemos ir suplementando con mayores ingresos que vayamos teniendo.

- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud por \$26.583 (mayores Ingresos).

Sr. Claudio Vidal: En esta modificación se aumenta en mayores ingresos de M\$26.583 esto se desglosa:

- Programa del seremi de Salud de Estrategias Testeo y Trazabilidad por M\$9.665.
- Cuentas rutinarias de Bono Escolar aumento de \$510.000.-
- Bonificación ley 21.196 Art. 46 de M\$1.087.- en esta modificación está asociada al tema Covid y va en compensación de remuneración por ley de algunos funcionarios de la escala, que son de muy bajo sueldo.
- Bonificación ley 19.345 y ley 19.117 Artículo único, esto está relacionado con reembolsos de licencias médicas por M\$15.321.-

Todo esto da: \$ 26.583.-

-Modificación Presupuestaria Depto. de Salud, Ajuste Saldo Inicial de \$ 885.829.-

Sr. Claudio Vidal: Esta modificación va relacionada con una observación que hizo la contraloría que cuando se hizo la distribución del saldo inicial de caja, al momento de ingresar la modificación se ingresaron digitalmente por error \$886.000.-, por lo cual hay que regularizarlo y disminuir el saldo Inicial de caja y posteriormente la cuenta de gastos.

Sr. Claudio Rabanal: Consulta, los arriendos del establecimiento que se ocupa para la administración ¿están al día?

Sr. Claudio Vidal: Sí Sr. Concejal, esta pagado hasta el día de agosto, falta pagar lo que es el mes de septiembre. Cuando llegue el año pasado nos dedicamos a regularizar eso, hasta hoy vamos al día y tenemos una excelente relación con el cura párroco.

4.- Aprobación de Costos de Operación y Mantención Anuales, del Proyecto Reposición Plaza Escuela de Ñipas.

Sr. Alcalde: Básicamente es la mantención, que es el compromiso municipal, que se asume al momento de postular el mejoramiento de esta plazoleta, que sabemos que lleva muchos años y que los juegos que están ahí no han sido renovados.

Alcalde solicita votar por Costos de Operación y Mantención Anuales del Proyecto Reposición Plaza Escuela de Ñipas.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
Sr. Leonardo Torres :Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N° 31: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Costos de Operación y Mantenimiento Anuales del Proyecto Reposición Plaza Escuela de Ñipas.

5.- Baja de Vehículo Municipal, Ambulancia Toyota año 2000, patente SX 9670.

Sr. Secretario Municipal: Nosotros como ya lo sabemos estamos con un presupuesto muy ajustado, a comienzos del año pasado se dieron de baja, para realizar una subasta pública, dos maquinarias, la máquina de pozos profundos y una camioneta ploma marca Toyota, pero se nos quedó un furgón ambulancia atrás, que estaba dada de baja y es la que estamos presentando ahora. Es un vehículo ambulancia marca Toyota del año 2.000, en estos momentos este vehículo tiene una tasación fiscal de M\$1.617.069, por lo tanto, el Concejo debería autorizar esa baja y a la vez determinar monto mínimo para la subasta pública.

Sr. Felipe Rebolledo: El avalúo fiscal es ese, pero había que ver cuánto es el adicional que se le agrega o cual es la recomendación en este caso.

Sr. Secretario Municipal: La ley dice que el avalúo fiscal es lo mínimo que podemos solicitar, entonces depende del acuerdo del Concejo cuanto más le pueden agregar a ese valor mínimo.

Sr. Leonardo Torres: Todos sabemos que esa ambulancia tiene una tremenda trayectoria en la comuna, tengo la impresión que ya tiene más de los 7.000 kilómetros de recorrido, quizás no podemos guiarnos por el valor que están en el mercado de vehículos, yo creo y me parece muy prudente colocar como base la evaluación fiscal para el remate.

Sr. Claudio Rabanal: Don Alejandro ¿esa ambulancia operativamente el motor está andando? ¿en qué condiciones quedo?

Sr. Secretario Municipal: Esta andando.

Sr. Claudio Rabanal: Entonces 2 millones como mínimo.

Sr. Secretario Municipal: Ahora si no se subasta, va nuevamente al análisis del Concejo para poderle bajar el monto mínimo.

Sr. Leonardo Torres: Yo por eso colocaba el avalúo fiscal, porque es una ambulancia que tiene bastante recorrido, y por ej., cuando subastamos la ambulancia de bomberos el actual propietario de

esa ambulancia aún tiene problemas, porque no la han podido bajarla de ambulancia a vehículo particular, que también es un trámite.

Sr. Alcalde: ¿Habría que dejar un piso de 2 millones?

Sr. Felipe Rebolledo: Es un vehículo que está en condiciones todavía, yo creo que deberíamos explorar la posición de transferirlo a alguna organización, no sé si bomberos requerirá de un vehículo tan antiguo, pero quizás poder estudiar esa posibilidad también.

Sr. Alcalde: Nosotros también estamos falto, sobre todo de ambulancias, yo creo cualquiera inyección que venga, aunque sean 2 o 3 millones es importante para poder aunar recursos, juntar y comprar lo que tanto nos hace falta que han sido las ambulancias, o vehículos municipales, porque los que tenemos datan de más de 15 años.

Sr. Felipe Rebolledo: Creo que, pensando en esta condición, lo primero es ver la posibilidad de entregar a una institución, pero si se subasta, lo mínimo debería ser 3 millones.

Sr. Daniel Navidad: Yo creo que el monto que dijo Don Claudio está bien, trabaje en ella, entonces sé en las condiciones que esta ese vehículo, está en muy buenas condiciones en cuanto al motor, sí se puede de 2 millones hacia arriba creo que menos de eso imposible.

Sra. Ximena Aguilera: Yo estoy de acuerdo con los montos que dicen mis colegas de 2 millones.

Sr. Sandro Cartes: Sí, creo que estaría bien en 2 millones.

Sr. Leonardo Torres: Sí, yo estoy hablando de la postura mínima.

Sr. Alcalde solicita votar por dar de baja ambulancia y llevarla a subasta pública por 2 millones como piso mínimo:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera :Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal :Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Acuerdo N° 32: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Baja de Vehículo Municipal Ambulancia Toyota año 2000, Patente SX 9670 y Llevarla a Subasta Pública por M\$2.000.- como valor de subasta mínimo.

6.- Cuenta del Presidente.

1.- Con respecto a los caminos, bueno tuvimos un temporal enorme el fin de semana con varias problemáticas de árboles caídos donde gracias al apoyo, y agradezco públicamente a Bomberos conjunto con el Depto. de Emergencia y Seguridad estuvieron viernes en la noche, sábado y domingo atentos a la emergencia, y también insistiendo en conjunto con algunos concejales que también estaban pendientes y apoyar en la insistencia a las empresas eléctricas que muchas veces son demoras, pero entiéndase que anda una sola cuadrilla, y es ahí donde tenemos que apretar un poco y pedirle un poco más de responsabilidad en el momento de reponerle el servicio, cuando este se ve interrumpido por caídas de árboles, o algún problema que no es de la naturaleza de nuestros vecinos, así que felicito al Depto. de Emergencia a Don Gonzalo Urra, Don Víctor Guzmán y por supuesto a Bomberos, que está siempre dispuesto a colaborar, no solo al municipio, sino a la comunidad en general, y eso nos orgullece. Hoy las maquinas ya estaban en terreno arreglando distintos Caminos en consonancia con el apoyo que estamos recibiendo de vialidad, maquinas propias en el sector de Galpón, Batuco, El Barco, continua en Bajo Huape y mañana sigue con otros caminos que los vamos a ir difundiendo e informando.

2.- Comentar también, que el servicio de retiro de basura se extendió y está alcanzando la nueva población "Villa Rio Itata", la nueva población "Nueva Esperanza" de Nueva Aldea, se agregó el Sector de Batuco y el sector de Los Lirios, así que esta semana ellos ya empiezan con estos servicios, ya que fue una solicitud que se estaba pidiendo hace bastante tiempo por la comunidad y que afortunadamente hemos podido concretar.

3.- El día lunes, si Dios así lo quiere, estaríamos en Santiago firmando el convenio de trasferencia de los recursos para el vehículo municipal, el cual nos habíamos comprometidos a gestionar con la Sub Secretaria de la Prevención del Delito, es un nuevo vehículo para a comuna, pretendemos iniciar un programa de seguridad ciudadana con las respectivas sugerencias realizadas por algunos colegas Concejales, y también por parte de la comunidad, para poder iniciar de mejor forma este programa. Creo que es necesario, había que hacerlo y gracias a Dios lo vamos concretando.

7.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Recordar que antes que terminara la administración anterior, se aprobó un proyecto para mejorar todo lo que es el acceso a la entrada de Ñipas, todo el lado de Manzanal, Pueblo Viejo con arreglo de veredas y otros; primero saber en qué estado esta, si se está licitando o no, los alcances que tiene, y además ver la posibilidad de incluir como nuevo proyecto si no está contemplado en este, que es el cambio del paradero que hace ya muchos años que todo el mundo se ha quejado de que está muy mal ubicado en curva, y además con este arreglo que se hizo para el acceso a la Villa Rio Itata el paradero quedo mucho más mal ubicado, por lo tanto se hace urgente el demoler ese paradero e instalar un paradero más arriba, ya que tenemos la entrada a la Villa obviamente hay que hacer

accesibilidad y que no deje tampoco de lado la entrada a Pueblo Viejo, por lo tanto hay que generar un diseño que permita la seguridad tanto para los conductores y peatones que ingresan o salen de la Villa, como los que entran o salen de Pueblo Viejo, y a la vez considerar instalar un lomo de toro, pero con paso de cebrá, para los vecinos que bajan o entran desde la nueva Villa, como también del sector de Pueblo Viejo, y vecinos que obviamente lo hacen caminando desde Manzanal y otros sectores.

Sr. Jaime Lobos: De acuerdo del pavimento participativo que fue postulado, exactamente el paradero que se encuentra frente al acceso a Pueblo Viejo se modifica, se elimina y se construye uno nuevo frente a la nueva Villa, igual va a tener lomo toro, del trayecto completo de la recta van a ver dos lomos de toro con paso de cebrá, eso está indicado en el pavimento participativo, ahora el pavimento participativo ya en algunas comunas como Chillán y Chillán Viejo ya fueron financiadas, pero algo paso con las comunas más pequeñas, que los recursos los derivaron para el mes de diciembre, así que la ejecución lo más seguro que por parte de Minvu comenzaría en enero. Pero lo que Ud. comentaba Concejal fue previsto en el proyecto, y está contemplado.

Sr. Felipe Rebolledo: El problema ahora es como abordamos que con esta nueva entrada de la nueva Villa, donde se hizo un pintado de calle.

Sr. Alcalde: Sí, eso se conversó con la empresa, yo creo que ahí hay que hacer una intervención, una urbanización un poco más contundente para lo que corresponde ahí en ese espacio, absolutamente de acuerdo, está encargado también el Secplan de ver esa posibilidad de buscar el financiamiento para hacerlo, porque no es menor, es un nuevo centro urbano que estamos abriendo aquí en la comuna, que son 160 familias, alrededor de 500 o 600 personas nuevas. Y además una arteria que va a ser más concurrida, además, tenemos que hacer también la gestión con la empresa de transporte que ingresen, los camiones de basuras, eso está lo vamos a hacer y esperamos el apoyo de todos.

2.- Lo otro es un tema bastante recurrente en el tiempo, a ver si por fin avanzamos en la tan anhelada sala de Rayos del Cesfam de Ñipas, que permita a lo menos partir con el tema odontológico.

Sr. Alcalde: La sala de Rayos Don Felipe, es un tema que conversamos al inicio de la administración con la Srta. Luz y posteriormente ingreso la Directora Gabriela Lavandero, tengo entendido que ellas ya están en contacto con el Servicio de Salud, revisando algunos convenios y viendo formas de financiamientos, si bien es cierto en el Cesfam que tenemos hoy el espacio no nos alcanza, se está viendo la posibilidad de arrendar otro inmueble privado para poder extender la atención, y de ese modo descongestionar el Cesfam, que ya lo estamos haciendo en las postas, pero falta aún, sin duda es una necesidad muy latente, recurrente como Ud. lo dice pero no lo veo muy lejano.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí aprovechando Alcalde, que vamos a tener que trabajar el presupuesto municipal del año 2022, ya luego, por ultimo ver poder financiarlo con recursos propios. Es un tema muy necesario, y por otro lado si pudiéramos avanzar en una especie de mejoramiento y lo mencionaba en la reunión de comisión Salud, de ir un poco más allá de lo que es el sistema de atención primaria, sin saltar el límite; y les proponía de retomar un contacto que nosotros hicimos

con Osorno, en donde la Directora de Salud de Osorno quedo muy dispuesta a venir a Ránquil, e ir grupos de interés para allá, a ver como habían desarrollado su centro de Salud, ver la posibilidad de retomar el convenio.

Sr. Alcalde: En un principio nosotros revisamos todos los convenios que teníamos vigentes, pudimos reactivar varios, pero el de Osorno lo revisamos y creo que cambio Alcalde, entonces ahí habría que entrar de nuevo en un consenso, pero si lo vamos a revisar.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Lo primero, lo había planteado Don Claudio en varias oportunidades, el tema de la señalética en Pedro Aguirre Cerda con John Kennedy, días atrás fui testigo de casi tremenda colisión de dos vehículos, que por suerte no paso a mayores, pero ahora me di cuenta realmente, que es bien necesario.

2.- Ver el tema de la instalación de foco o alguna iluminación en la calle Virginio Arias donde hay una plaza.

Sr. Alcalde: Sí, en el marco del programa de recuperación de espacios, ahora las JJVV, que son como 15, son beneficiadas con proyectos de Seguridad Ciudadana, postulado el primer semestre de luminarias fotovoltaicas, entonces dentro de esas se tienen contempladas al menos 5 para esa plazoleta.

3.- Lo otro relacionado con lo mismo, es en la plaza de Batuco donde está la bodega y los juegos ya están bien deteriorados, tiene varios años y van niños a jugar ahí.

Sr. Alcalde: Esa fue cercada y cerrada, Don Jaime ¿esa fue incluida en el proyecto de recuperación de espacios del Gobierno Regional?

Sr. Jaime Lobos: No Alcalde, eso lo tenemos que ver con recursos municipales, no está dentro de esos proyectos, pero está considerado sí.

Sr. Alcalde: Les cuento existe un programa de recuperación de espacios que nosotros iniciamos desde el municipio que va a ser financiados con fondos FRI, que ya pasaron la admisibilidad, pasaron la etapa administrativa también, están en la etapa de revisión técnica, y otros que van a ser financiados con recursos municipales a través de saldos del Figem que ha estado aunando Don Jaime, por tanto se viene recuperaciones de franjas fiscales, micro basurales que existen no es un proceso tan rápido pero por lo menos estamos ocupados de ellos.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Consultar por el estado del trabajo en los caminos, he visto el equipo municipal y también de vialidad han estado trabajando, de hecho, hace poco pasaron sacando las ramas, que cuando se hizo el roce quedaron a la orilla del camino, pero me gustaría saber que hay pronosticado para adelante, considerando que empieza el tiempo un poco mejor, del trabajo que se ha hecho a veces los caminos

vuelven a estar malos por la lluvia, pero ya comenzamos con mejor clima, no sé si habrá alguna planificación a futura para que aprovechemos estos meses de tiempo estival para programarnos para el próximo invierno y poder tener caminos en buen estado, incluido en eso el tema de la mata polvo.

Sr. Alcalde: Hoy estuvimos en reunión con el Depto. De Obras y la Administradora Municipal, para revisar el tema del plan de verano, incluyendo el de prevención de incendios y el tema de matapolvo, afortunadamente nos ha ido bien con el tema de caminos y testigos son Uds. Concejales, que han estado recorriendo muchos sectores que están en muy buen estado, que se han ido recuperando, si ha sido un trabajo enorme que ha hecho la unidad d Obras, el Director Don Danilo y por supuesto Don Pablo Soto, liderando el equipo de tierra, les agradezco mucho el esfuerzo que están realizando los choferes, los maestros y a todos los que han estado apoyando en esta labor de ir mejorando los caminos a corto plazo antes que llegara el invierno, afortunadamente el invierno nos pilló muy bien parados y aquellos que se reventaron durante este fin de semana desde ayer ya lo estaban reparando.

Par el próximo año se tiene presupuestado de la misma forma, pasa el verano y desde marzo se empieza con la coordinación con los distintos dirigentes sociales de las JJVV, para ver los que más apuran e ir calendarizando. Para el verano están los cortafuegos en sitios privados y también el tema del matapolvo, tenemos recursos municipales para ello, para cubrir los caminos que son vecinales a través de una licitación que se va a realizar en el mes de octubre para empezar aplicar desde el mes de noviembre, de este modo tendríamos matapolvo noviembre, diciembre, enero y febrero que son los meces más críticos, extender esto y hacerlo más tiempo significa perder la calidad, y los caminos que son enrolados se realizó durante el mes de julio la solicitud a vialidad, y se le encargo hoy al Depto. De Obras a hacer insistencia y presión para que los sectores que nosotros pusimos fuesen considerados.

Sra. Ximena Aguilera: Sé que se ha hecho un buen trabajo, pero creo que hay que planificarlo para mejorar para el próximo año, arreglar los caminos en el mes de marzo, es muy tarde, creo que a más tardar partir a fines de este año o a principios de próximo considerando tener material para aplicar y poder abarcar la mayor cantidad de sectores, porque entre más tiempo pasan los caminos con buen clima mejor es el estabilizado y más dura.

2.- El tema del marcaje fuera de los templos evangélicos y católicos para dos situaciones, una para los Pastores y Sacerdotes para que tengan su estacionamiento, y también me gustaría para los servicios fúnebres, porque cuando hay funerales generalmente se hace un servicio o una misa, y las funerarias tienen que estar pidiéndoles a las personas que corran sus vehículos para poder tener espacio para estacionarse y también las autoridades eclesiásticas, entonces me justaría Alcalde que dentro de la zona urbana de Nueva Aldea y Ñipas se pudiera hacer esas demarcaciones, si es posible.

Sr. Alcalde: También contar, que la próxima semana vamos a constituir la primera mesa de Iglesias acá en la comuna, donde la idea es mantener comunicaciones con las distintas Iglesias Evangélicas

que existen en los sectores de la comuna más la Iglesia Católica, muchas veces ellos reciben distintas problemáticas de sus fieles, a lo cual nosotros podemos apoyar como municipio.

3.- Lo otro, es si se pudiera gestionar con vialidad con señalética para colocar los límites de velocidad en nuestros sectores, como había mencionado anteriormente muchos caminos están en muy buenas condiciones, pero estamos con el problema que nuestros niños salen a la calle y los vehículos pasan a exceso de velocidad, si bien la responsabilidad es de nosotros de tener los sitios cerrados, de resguardar de tener precaución, aun así, vemos que hay lugares que los vehículos que pasan muy fuerte también las motos, entonces la respuesta de Carabineros es que no hay un límite que ellos puedan controlar porque no hay señalética, hay muy pocos lugares que contamos con esa señalética.

Sr. Alcalde: Se va a enviar el equipo de seguridad que vaya hacer un catastro donde hace falta, para que luego el Depto. de Obras vea si es un camino enrolado y solicitarlo a vialidad, o a la inspección fiscal o a la Global dependiendo quien este en la administración del camino poder realizarlo.

Sr. Sandro Cartes:

1.- Sigo insistiendo en los roces de caminos, porque es una problemática que sigue estando latente, ahí en San José y Navas, tienen el mismo problema, me ha hecho el reclamo la empresa Altramuz por el daño al camión que provocan las ramas, les ha pasado a Bomberos etc.

Sr. Alcalde: El roce de caminos de árboles particulares, no es de la Global que está en franja fiscal, es de los particulares, que son vecinos del camino enrolado y sobresalen de los predios. Si bien es cierto no depende mucho del municipio, si en la persuasión de los dueños de terrenos de que puedan cortar sus árboles, pero no todos tiene la misma voluntad. Pasa por un tema de voluntad, se le encargo al Depto. de Seguridad que nos hiciera el catastro para hablar con los vecinos personalmente, pero es difícil pillar a los dueños, y no se pueden intervenir o ir a cortarlos sin permiso de los dueños.

2.- Referente a la empresa Copelec, pasa que yo como Concejal, recibo muchos llamados cuando se corta la luz, a los 5 minutos de un corte yo estoy invadido de llamados desde el Quilo, Cerro Verde, Rahuil, Laurel etc., gracias a Dios en el invierno ha sido poco, hemos tenido 2 eventos solamente de lluvia, ellos son una empresa que tiene plata, ellos tienen que ver como mantienen las cuadrillas para salir a solucionar los problemas de la gente, con una cuadrilla no basta, en el Quilo estuvieron 3 días sin luz , entonces quedan sin Luz y sin agua y se les empiezan a descongelar sus productos que tiene guardados en las congeladoras, entonces la gente me dice “uno se demora 1 o 2 días en pagar la luz y al tiro nos cobran recargos”, yo encuentro toda la razón que la gente reclame, porque esto es un negocio, ellos deben cumplir y deben mantener así como nosotros mantenemos pagada sus cuentas, ellos también deben tenernos con la energía que corresponde, el tema de los transformadores que tienen algunos son muy antiguos. Ránquil fue uno de los primeros sectores que saco luz, ahí están los transformadores más antiguos, entonces esos están obsoletos tendrían que ya cambiarlos.

Sr. Alcalde: Es importante también que la comunidad se levante con el respaldo nuestro, las JJVV son autónomas ellos pueden invitar a una reunión y solicitar la presencia de Copelec o CGE.

Sr. Sandro Cartes: Con Copelec uno tiene la garantía que se llama por teléfono y contestan, pero en CGE, Ud. tiene que enviar un correo piden muchos documentos, y a una persona de campo no se le hace difícil. Yo creo que nosotros como municipio tenemos que intervenir en esta situación y plantearle la inquietud nuestra a la empresa Copelec, y decirles que tiene que estar preparados, porque esto no puede volver a suceder, ellos fueron dos veces en invierno y no fueron mas

Lo otro, con respecto a lo mismo, en San Ignacio tenemos alumbrado público que este todo tapado con ramas, hay que pedirle a la empresa que haga el despeje y hay un poste que está muy inclinado, que es el último poste soliendo de San Ignacio a la Capilla de Ránquil,

Sr. Alcalde: Le vamos a derivar a emergencia para que lo puedan ver.

3.- Este punto, lo voy a dedicar a enviar un afectuoso saludo de Fiestas Patrias, a la gente de la Comuna de Ránquil, y también a las personas que están viendo a través de la página que son de afuera, también decirles a nuestra gente de la comuna que en estas fiestas seamos prudentes, que mantengamos las precauciones usando alcohol gel, usar la mascarilla, celebrar de buena forma, que seamos respetuoso y que pasemos unas lindas fiestas, pero con gran compromiso y responsabilidad, de querer seguir viviendo, pedirles que nos cuidemos mucho y pasemos estas fiestas en familia, en la casa celebrando como Dios quiere y como Dios manda, pero con mucho cuidado.

Sr. Claudio Rabanal:

Partir agradeciendo ya que en la reunión anterior había solicitado el decreto que ratifica la permanecía del director Daem en el cargo que tiene, esta información ya se me fue entregada.

1.- Ahora quisiera solicitar otro informe sobre la información del concurso público de alta dirección pública, en la que postulo Don Benjamín, en el periodo anterior, con los convenios y compromisos que fueron establecidos en este.

También necesito otro informe, de las licencias médicas del Depto. de Educación, del año 2019, 2020 y 2021, lo solicito con respecto a la reunión que se tuvo con la comisión, y viendo la cantidad enorme que hay de devolución de licencias médicas.

2.- Ratificar el Ceda el Paso, cuando lo solicite anteriormente llego un informe del Sr. Juez, pero no sé si se ha entendido el objetivo de ese Ceda el Paso, en Pedro Aguirre Cerda con John Kennedy, se supone que los que suben van con prioridad o con preferencia, según la ley de tránsito, existía un Cede al Paso ahí, para el que venía de John Kennedy; yo quiero ser insistente en eso, porque esto se está solicitando hace mucho tiempo. Lo otro se iba a tatar de ordenar el transito ahí en el pasaje Balvino Parada, converse con Don Danilo también para que lo vieran, porque el camión extractor de basura ha tenido problemas con los vehículos.

3.- Sé que hay muchas Municipalidades, por todos lados, que tiene problemas económicos, yo voy a volver a plantear la auditoria, creo que es un bien necesario hoy en día para todas las nuevas administraciones, no pongo en duda o no cuestiono mientras no se tenga la información de que a lo mejor hay errores, pero nos da la tranquilidad para enfrentar el futuro de esta administración en las mejores condiciones, y preparados para ir asumiendo alguna novedad posible que pueda arrojar esta auditoría que espero no sea así.

Sr. Alcalde: Con respecto a su último punto, yo le confirmo hacer llegar el oficio que nos llegó de Contraloría donde aceptan la solicitud de auditoría, no solo para el Depto. Municipal, sino que también Salud y Educación. Una vez que tengamos eso podremos proceder a traer una externa si es que es necesario, pero sí la necesitamos lamentablemente hoy con recursos municipales no podemos financiarla, pero nos fue bien, estuvimos con el Director de Control y con el Contralor Regional donde nos ratificó que ellos van a ser parte de una revisión completa, incluso si a solicitud nuestra necesitamos revisión de algunas cuentas especiales lo van a ser.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Quiero pedir un informe a la Directora Subrogante de la Escuela Básica, sobre una situación que tuvo un asistente de la educación con un alumno, en lo cual el alumno termina quedando con un dedo esquinzado, el apoderado manifiesta que él se acercó a hablar con la directora y él encontró que le bajo demasiado el perfil a esta situación, creo que este tipo de cosas no se pueden dar entre asistente de educación y alumnos, sé que a veces tenemos alumnos que son casos especiales, hay que ver que está sucediendo ahí, y sobre esto mismo, aparece otra asistente de la educación, que dice que esta asistente que se vio involucrado con este niño, también los trata a ellos como compañeros con un vocablo no adecuado, y dice que ha sido agredido verbalmente por este asistente. Porque quiero un informe completo, porque quizás este funcionario podría estar pasando algún mal momento o puede tener un stress laboral, lo ideal es ver en qué situación están, tanto el alumno como el asistente.

2.- Con respecto a lo que planteaba el Concejal Sandro Cartes, también traía en mis puntos que hay muchos árboles en etapas de peligrosidad en diferentes partes del camino, es más, muchos en terrenos particulares. Días a tras converse con el Sr. Urra, en el temporal que hubo anterior a este, porque tengo una vecina acá que tiene un árbol que está muy inclinado sobre su casa, es un pino ella ha tratado que le vayan a cortar el pino, pero nadie se atreve a sacarlo, porque obvio que se va a ir encima de la casa, la única forma es con una telescópica y empezar a cortarlo desde arriba.

Lo mismo pasa con las empresas eléctricas, hay que exigirles que se preocupen también de la red domiciliaria, que es donde tenemos la mayor parte de incidentes con árboles, con ramas que caen entonces tratar de proveer esto antes que suceda, en el Fundo San Agustín hay unos árboles que están a fuera del camino que siempre han sido un peligro latente para la comunidad, entonces yo creo que en esos árboles si se podría intervenir porque están afuera de la línea del particular, y

también hablar con ese particular, porque eso va a ser un peligro constante, porque esos pinos se quemaron hace muchos años, y así como ese se repite en varios sectores.

Sr. Alcalde: Le vamos a recordar a Don Gonzalo para que la visite.

3.- Lo otro, es un tema que me preocupa el tema de los agricultores, ya hemos estado conversando con algunos vecinos agricultores, ya se viene el tiempo bueno y ver de como poder intervenir sus terrenos, con el tema de mejorar el acceso a sus viñas con maquinaria municipal.

Sr. Alcalde: Sí lo vamos a ver con Desarrollo Rural, creo que lo vamos a hacer por sector, es cosa de ir calendarizando la máquina para ver los accesos, lo vamos a hacer a través de la Dideco, se puede a través de un informe socioeconómico y obviamente con un informe productivo se puede, porque es necesario para realizar su actividad económica, por tanto, podemos intervenir, previo informe socioeconómico.

Sr. Leonardo Torres: Lo ideal es hacerlo a través de la JJVV, quienes son quien más conocen las necesidades de sus propios vecinos y ellos pueden dar fe de la problemática que se les ha generado estar últimos años, por no tener buen acceso, para poder cosechar sus uvas.

Lo otro, que es algo personal, yo pido mis disculpas a todos Uds., pero el día de las celebraciones Patrias no voy a asistir a los actos, por el tema de que yo he sido siempre opuesto a ser cualquier tipo de acto público, en donde se pueda reunir más gente de lo que yo pienso y que nos expongamos, espero me entiendan y Ud. sabe que yo lo planteo cuando se tocó el tema de hacer estas pequeñas actividades, así que por un tema de aforo voy a optar por no participar, así que mis disculpas a Ud. y a mis vecinos presentes.

Sr. Alcalde: Sí Don Leo pierda cuidado, de hecho, por lo mismo tratamos de hacer un calendario de Fiestas Patrias súper austero, súper responsable con 3 actividades donde van a ver incluso inspectores sanitarios cuidando, nosotros tenemos todos los protocolos de salud al día, así que va a estar todo bien seguro y resguardado.

Sr. Felipe Rebolledo: Se me quedo un punto que es un tema no menor, que tiene que ver con la tenencia responsable de mascotas y de otro tipo de animales con fines más productivos y comerciales, creo que ahora tenemos que hacer una fuerte campaña de concientización aprovechando ya tenemos en vigencia la ordenanza municipal de Tenencia Responsable de Mascotas, pero que la gente conoce poco, lo digo, porque estamos agrandando nuestro cerco urbano con nuevos conjuntos habitacionales, y obviamente como somos una comuna rural la gente tiende a criar animales como gallinas, chanchos etc. y obviamente es un problema para los vecinos, entonces ahí se debe ir rayando la cancha a través de un proceso de educación, en primera instancia, para luego si no hay caso, optar por el camino de la sanción, pero es un tema que tenemos que ver.

Sr. Alcalde: Los inspectores sanitarios están autorizados para emitir multas, los inspectores que son del municipio ellos están autorizados y certificados para realizar sumarios sanitarios, los ojos van a estar en todas partes.

Alcalde cierra la sesión a las 15: 34 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal